

## Nivel de Impacto

FNCOT 23S

HR SB 1+

Perspectiva

Estable

### Evolución del Nivel de Impacto Social



HR SB 1+  
2023

## Contactos

### Luisa Adame

Directora de HR Sustainable Impact  
Analista Responsable  
luisa.adame@hrratings.com

### Belén Cubero

Analista de HR Sustainable Impact  
belen.cubero@hrratings.com

## HR Ratings asignó el nivel de impacto social de HR SB 1+ con Perspectiva Estable para la emisión que pretende colocar el INFONACOT con clave de pizarra FNCOT 23S

La asignación del nivel de impacto de HR SB 1+ con Perspectiva Estable para los Certificados Bursátiles (la Emisión y/o los CEBURS y/o el Bono Social) que pretende colocar el INFONACOT<sup>1</sup>, con clave de pizarra FNCOT 23S, es resultado del impacto social que tendrían los créditos otorgados con los recursos de la Emisión, de acuerdo con lo estipulado en el Marco de Referencia de Bonos Sociales del Instituto Fonacot (Marco de Referencia), esquema bajo el cual se emitiría el Bono Social. El Instituto destinará los recursos del Bono Social para otorgar créditos a través de sus productos Crédito En Efectivo y Crédito Mujer Efectivo.

El Instituto emitirá los CEBURS en el mercado de deuda nacional por un monto de hasta P\$6,400 millones (m), considerando la sobreasignación en libros. Lo anterior con la intención de obtener recursos para el financiamiento de la colocación del producto Crédito Mujer Efectivo y Crédito Efectivo. La emisión devengará intereses a una tasa de interés variable referida a la TIIE de 28 días, más una sobretasa a ser determinada al momento de su colocación, y tendrá un plazo legal de aproximadamente 3.0 años.

## Evaluación de Impacto Social

- **Crédito En Efectivo.** El Crédito En Efectivo es el principal producto del INFONACOT, ya que, a marzo de 2022, este producto representó el 63.4% de la cartera del Instituto. Con este producto, las personas acreditadas tienen acceso a liquidez inmediata para utilizarlo en la compra de bienes y servicios. Asimismo, este producto puede ser solicitado por hombres y mujeres y cuenta con una tasa de interés máxima del 17.23%.
- **Crédito Mujer Efectivo.** Los Créditos Mujer Efectivo son apoyos económicos a mujeres con la finalidad de lograr una mayor inclusión financiera y una menor desigualdad en la brecha de género. Estos apoyos continúan beneficiando a las trabajadoras formales del país que requieren mayor financiamiento para mejorar su calidad de vida, fortalecer sus negocios y enfrentar cualquier reto económico. El impacto de estos créditos se genera a través de mejores términos de costos y plazos para beneficiar a mujeres que no suelen tener oportunidades en otras Instituciones Financieras, como lo es la eliminación de la comisión por apertura para las acreedoras.

## Cumplimiento de los SBP

- **Uso de recursos.** Los recursos netos de los Bonos Sociales se utilizarán para otorgar créditos de los productos Crédito en Efectivo y Crédito Mujer Efectivo. El primer producto puede ser solicitado por hombres y mujeres. Por otro lado, el Crédito Mujer Efectivo solo puede ser solicitado por mujeres. De acuerdo con el Marco de Referencia y el Suplemento de la Emisión, el Instituto hará énfasis en otorgar créditos a mujeres con trabajos formales en centros de trabajo afiliados al Instituto. Lo anterior con la finalidad de disminuir la brecha de los acreditados, misma que en la zona sur es mayor. Dado que el destino de los recursos es para otorgar créditos de nómina con las mejores condiciones del mercado a trabajadores, se etiquetó "Muy Bien" a esta categoría.

<sup>1</sup> Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT y/o el Instituto y/o el Emisor).

- **Proceso de Selección y Evaluación de Créditos.** El INFONACOT lleva a cabo la aprobación de los créditos mediante métodos paramétricos y con técnicas de muestreo aleatorio, los cuales están detallados en el Manual de Crédito. Asimismo, se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo. Por otra parte, la Mesa de Control es la encargada de validar las solicitudes para la liberación o rechazo de los créditos, sin embargo, no cuentan con un Comité con especialistas en temas de sostenibilidad. Derivado de lo anterior, se le otorgó la etiqueta “Bien”.
- **Administración de Recursos.** Los recursos del INFONACOT son administrados por la Dirección General Adjunta Comercial, la Subdirección General de Crédito y la Dirección de Cobranza. Asimismo, los recursos no utilizados se podrán invertir de forma temporal en instrumentos gubernamentales y en instituciones bancarias con riesgo de crédito mínimo. Sin embargo, HR Ratings determinó la etiqueta “Bien” debido a la falta de una subcuenta específica para los recursos obtenidos a través de los CEBURS.
- **Presentación de Informes.** HR Ratings etiquetó como “Muy Bien” a este criterio ya que, de acuerdo con el Marco de Referencia, se presentará un reporte sobre el uso de los recursos y el impacto que se tuvo de forma anual y hasta la amortización de los CEBURS. En el reporte se incluirá el monto total, la cantidad no asignada, participación de créditos otorgados, el impacto, entre otras características.

### Factores adicionales considerados

- **Estrategia de Sostenibilidad.** La naturaleza de las actividades del Instituto tiene un impacto social positivo y se apegan a las políticas sociales que existen a nivel federal. Asimismo, el Instituto creó el Programa de Trabajo 2022-2024, el cual se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo, y el cual cuenta con objetivos prioritarios que se enfocan en otorgar el acceso a créditos a personas trabajadoras, con tasas preferenciales, comisión por apertura de entre 0% y 1.85%, entre otros beneficios. Lo anterior con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad y aumentar su bienestar.
- **Información utilizada.** La evaluación se realizó con base en información proporcionada por INFONACOT a la fecha del presente reporte. Se considera relevante cualquier actualización o evento realizado durante el periodo de análisis que se haya llevado a cabo.

### Factores que podrían bajar el nivel social

- **Incumplimiento de los principios del ICMA.** En caso de que el Emisor no cumpla con alguno de los cuatro principios del ICMA, estipulados en el Marco de Referencia, HR Ratings podría revisar a la baja el nivel de impacto de los Bonos Sociales.

## Glosario

**Bonos Sociales (BS).** Son cualquier tipo de activo de renta fija cuyos recursos se usan para financiar o refinanciar, de manera total o parcial, proyectos sociales nuevos o existentes.

**Bonos Verdes (BV).** Son cualquier tipo de activo de renta fija cuyos recursos se usan para financiar o refinanciar, de manera total o parcial, proyectos ambientales sustentables nuevos o existentes.

**Climate Bonds Initiative (CBI).** Es una organización sin fines de lucro, orientada al inversionista, que promueve las inversiones a gran escala que proporcionarán una economía mundial con bajas emisiones de carbono.

**Climate Bonds Taxonomy (CBT).** Desarrollado por la CBI, esta taxonomía proporciona criterios científicos orientados a identificar los diferentes sectores que son apropiados para la emisión de un Bono Verde.

**Criterios de Evaluación de Bonos Sociales (CEBS).** Son los criterios desarrollados por HR Ratings que describe el proceso que se aplica para la evaluación de Bonos Sociales y la asignación de un Nivel Social.

**Gases de Efecto Invernadero (GEI).** Se refiere a cualquiera de los gases cuya presencia en la atmósfera contribuye al efecto invernadero, incluyendo gases como dióxido de carbono, metano, ozono y clorofluorocarbonos.

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).** Compuesto por 17 objetivos con la finalidad de adoptar medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

**Social Bond Principles (SBP).** Se refiere a los criterios reconocidos internacionalmente que establecen la transparencia y las políticas sobre información que contribuyen al desarrollo del mercado de Bonos Sociales.

## HR Ratings Contactos Dirección

### Presidencia del Consejo de Administración y Dirección General

#### Presidente del Consejo de Administración

Alberto I. Ramos +52 55 1500 3130  
alberto.ramos@hrratings.com

#### Director General

Pedro Latapí +52 55 8647 3845  
pedro.latapi@hrratings.com

#### Vicepresidente del Consejo de Administración

Aníbal Habeica +52 55 1500 3130  
anibal.habeica@hrratings.com

### Análisis

#### Dirección General de Análisis / Análisis Económico

Felix Boni +52 55 1500 3133  
felix.boni@hrratings.com

Rogelio Argüelles +52 181 8187 9309  
rogelio.arguelles@hrratings.com

Ricardo Gallegos +52 55 1500 3139  
ricardo.gallegos@hrratings.com

#### FP Estructuradas / Infraestructura

Roberto Ballinez +52 55 1500 3143  
roberto.ballinez@hrratings.com

#### FP Quirografarias / Deuda Soberana

Álvaro Rodríguez +52 55 1500 3147  
alvaro.rodriguez@hrratings.com

#### Instituciones Financieras / ABS

Angel García +52 55 1253 6549  
angel.garcia@hrratings.com

Roberto Soto +52 55 1500 3148  
roberto.soto@hrratings.com

#### Corporativos / ABS

Heinz Cederborg +52 55 8647 3834  
heinz.cederborg@hrratings.com

#### Sustainable Impact / ESG

Luisa Adame +52 55 1253 6545  
luisa.adame@hrratings.com

### Regulación

#### Dirección General de Cumplimiento

Alejandra Medina +52 55 1500 0761  
alejandra.medina@hrratings.com

José González +52 55 8647 3810  
jose.gonzalez@hrratings.com

### Negocios

#### Dirección de Desarrollo de Negocios

Verónica Cordero +52 55 1500 0765  
veronica.cordero@hrratings.com

Luis Miranda +52 52 1500 3146  
luis.miranda@hrratings.com

Carmen Oyoque +52 55 5105 6746  
carmen.oyoque@hrratings.com

### Operaciones

#### Dirección de Operaciones

Odette Rivas +52 55 1500 0769  
odette.rivas@hrratings.com



México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel. +52 (55) 15 00 31 30  
Estados Unidos: 2990 Ponce de Leon Boulevard, Suite 401, Coral Gables, FL 33134. Tel. +1 (786) 464 0500

La evaluación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con lo(s) siguiente(s) criterios de evaluación(es) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Criterios de Evaluación de Bonos Sociales, diciembre de 2021.

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

### Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Nivel de la evaluación anterior	N.A.
Fecha de la evaluación anterior	N.A.
Periodo que abarca la información utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente evaluación.	De enero de 2022 a marzo de 2023
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información pública y proporcionada por INFONACOT.
Calificaciones y/o evaluaciones otorgadas por otras instituciones que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	N/A
HR Ratings consideró al otorgar la evaluación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	N/A

Las evaluaciones de Bonos Verdes, Sustentables, Sociales, Ligados a la Sustentabilidad, así como las Evaluaciones de Criterios ESG, no son calificaciones de riesgo de crédito ni calificaciones NRSRO asignadas bajo el registro de HR Ratings con la SEC para ninguno de los activos para los cuales aplica dicho registro. Las evaluaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar.

La evaluación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de evaluación. En nuestra página de internet [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com) se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras evaluaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una evaluación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de evaluación y sus definiciones.

Las evaluaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus evaluaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. HR Ratings emite sus evaluaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com), donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.